



DTAI

20213751504161

Información Pública

Al responder cite este número

Bogotá D.C., octubre 11 de 2021

Señor(a)
ANÓNIMO

Anónimo

Bogotá - D.C.

REF: ENVIO RESPUESTA AL RADICADO 20211251604552, Radicado Bogotá Te Escucha No 3119052021

Con respecto a su solicitud que hace referencia al sumidero transversal ubicado en la Calle 94 con Carrera 18 en Bogotá, le informo que el mismo fue construido mediante el Contrato IDU No. 005 de 2012 que tiene por objeto “CONSTRUCCION DE LA INTERSECCION A DESNIVEL DE LA AVENIDA LAURENO GOMEZ (AK9) POR LA CALLE 94 Y SU CONEXION CON LA AVENIDA SANTA BARBARA (AK 19) EN BOGOTA D.C. CORRESPONDIENTE AL CODIGO DE OBRA 104 DEL ACUERDO 180 DE 2005 DE VALORIZACION” y cuenta con póliza de estabilidad vigente a la fecha.

Al respecto le informo que el Instituto de Desarrollo Urbano procedió a reparar de forma provisional el señalado sumidero, como se puede ver en la imagen anexa, para permitir el tránsito vehicular y minimizar las molestias presentadas por el ruido generado al paso de los vehículos.



1

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021



DTAI

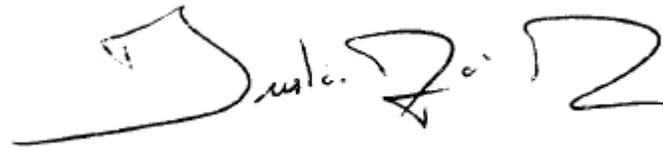
20213751504161

Información Pública

Al responder cite este número

Esperamos contar con la reparación definitiva para finales del mes de octubre, actividad que fue solicitada en el marco del proceso de seguimiento a las pólizas de estabilidad del Contrato 005 de 2012.

Cordialmente,



Gustavo Montaña Rodríguez

Director Técnico de Administración de Infraestructura

Firma mecánica generada en 11-10-2021 12:46 PM

Cc Alcaldía Mayor De Bogota Dc -claudia LÓpez HernÁndez - Sdqssoporte@alcaldiabogota.gov.co Cp: (Bogota-D.C.)

Revisó: Ricardo Mosquera

Elaboró: Edgar Mossos